

las 12.00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—17.792.

ODAYES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria de la Sociedad Odayes, Sociedad Anónima, para el próximo día 25 de junio del presente año, a las trece horas, en el domicilio social Avenida de José Garate, número 2, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 26 de junio del año en curso, a las trece horas, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2008,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta, distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Coslada (Madrid), 2 de abril de 2008.—El Presidente, José Gárate Murillo.—18.154.

OLIS DEL PENEDÉS, S. A.

El Administrador solidario de la sociedad acuerda convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle General Valles, 5-7, de Vilafranca del Penedés, el día 15 de mayo de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, esta vez debidamente auditadas por Auditor nombrado por el Registro Mercantil, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, con el Informe de Auditoría de Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Todo ello en cumplimiento de la resolución firme de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 8 de noviembre de 2007 (BOE de 13 de diciembre de 2007), que ratificó la suspensión del depósito de cuentas de dicho ejercicio y obligó a aprobarlas nuevamente.

Todos los documentos, junto con el informe de auditoría, que serán sometidos a la aprobación de la Junta están en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Vilafranca del Penedés, 31 de marzo de 2008.—El Administrador solidario, Jaime Romeu Martí.—17.817.

OLIVARERA DEL CONDADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, situado en Santisteban del Puerto (Jaén), carretera de Linares-Orcera, kilómetro 49, el día 13 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 14 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos integrantes de las cuentas anuales, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Junta, previsiblemente, se celebrará en primera convocatoria.

Santisteban del Puerto (Jaén), 31 de marzo de 2008.—El Consejero Delegado, Vicente Revilla Uceda.—17.758.

OPERADORES REUNIDOS MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Armengot, 6, el día 26 de mayo de 2008, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria, o el 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación o Reección del Consejo de Administración. A partir de este mismo momento se abre el período para la presentación de nuevas candidaturas,

debiendo presentarse las mismas en el domicilio social de la sociedad con anterioridad al 22 de mayo de 2008.

Cuarto.—Ampliación del Capital Social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social, y en su caso, el derecho a obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Vidal Ruiz Ortiz.—17.804.

PANIFICADORA BAGES, S. A.

(Sociedad escindida)

INMOBLES ABA, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 242 de la Ley S. A., se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía aprobaron, por unanimidad, su escisión mediante la creación de una sociedad limitada, que llevará el nombre de «Inmobles Aba, Sociedad Limitada».

Todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance, así como el derecho de los socios y acreedores a oponerse a la escisión, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Sant Fruitós del Bages, 13 de marzo de 2008.—El Administrador solidario, Blai Abadal Fité.—17.608.

1.ª 9-4-2008

PHOTO LINE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 87/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Dolores Reyes Torrijos contra Photo Line España, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado en fecha catorce de marzo de dos mil ocho, auto por el que se declara al ejecutado Photo Line España, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 4.419,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial.—16.986.

PILLARD ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Pillard España, S.A., celebrado el 25 de marzo de 2008, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2008, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente 24 de

mayo de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de sus estatutos.

Segundo.—Elevación a públicos de los acuerdos y subsanación de errores.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tres Cantos, 27 de marzo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Tejuca Suárez.—17.326.

PLATINO FINANCIERA, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.798.

PLÁSTICOS DE CARBALLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Plásticos de Carballo S. A., en su sesión celebrada el 31 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en polígono de Bértoa, vial E, parcelas C2-C3-C4, Carballo, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2008, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a las 11:00 horas, con objeto de someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: De acuerdo con lo establecido en lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 19 de los vigentes Estatutos sociales, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y a obtener información con relación a todos y cada uno de los puntos en el orden del día.

Derecho de asistencia y representación: Los Señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los vigentes Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia cualquiera que sea el número de acciones que posean y, de acuerdo con el artículo 21 de los citados Estatutos, también podrán hacerse representar en la Junta por otra persona que ostente la calidad de socio.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Este último requisito no será necesario cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado; tampoco cuando ostente poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar en todo el territorio nacional.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del accionista representado tendrá valor de revocación.

Previsión sobre la fecha de celebración de la junta general: Se informa a los señores accionistas que, considerando la experiencia de años anteriores en que se alcanzó el quórum necesario para la celebración en primera convocatoria, la Junta general se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2008, a las 11:00 horas.

Carballo, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Rodríguez Caamaño.—17.283.

PRODUCCIONES ARTÍSTICAS MIRAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la sociedad «Producciones Artísticas Miramar, S.A.», celebrada el día 31 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad con simultánea liquidación, con efectos desde dicha fecha, y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Total Activo	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.102,00
Reservas	12.020,24
Resultados ejercicios anteriores	-32.682,12
Pérdidas del ejercicio	-39.440,12
Total pasivo	0,00

Madrid, 25 de marzo de 2008.—Miguel Más Tullá, Liquidador de la Sociedad.—16.959.

PROMOCIONES VALLEBRAMEN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Promociones Vallebramen, Sociedad de Responsabilidad Limitada», se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se ce-

lebrará en el domicilio social, sito en Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, el día 25 de abril de 2008, a las diez horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Gestión social del ejercicio 2007. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ampliación de capital. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Modificación estatutaria para reflejar la modificación de la cifra de capital y del régimen de mayorías reforzadas. Acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con asistencia de Notario. Podrán asistir a la Junta General todos los socios que tengan inscritas sus participaciones en el correspondiente Libro-Registro. Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los Señores Socios en el domicilio social, sito en Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020-Madrid, todos los documentos exigibles. Los señores socios pueden solicitar la exhibición, la entrega o el envío gratuito de todos los documentos relacionados con los puntos del orden del día.

Madrid, 4 de abril de 2008.—La Secretaria, Silvia Fernández Zatarain.—18.661.

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS, S. A.

(En liquidación)

Por Acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid, en segunda convocatoria el día 2 de abril de 2008, en la notaría de don Ignacio Sáenz de Santa María, sita en la calle Serrano, número 41, de esta Capital, se acordó la liquidación y extinción de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación cerrado el 31 de diciembre de 2007.

	Euros
Activo:	
Tesorería	722.465,39
Total activo	722.465,39
Pasivo:	
Fondos Propios	524.938,12
Administraciones Públicas	197.527,27
Total pasivo	722.465,39

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Liquidador único, Patricio Peman Medina.—17.766.

PUERTO MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores Solidarios convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número, 3, 2.º piso, el día 14 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.